

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8561** *AUTOESCUELA TOP NAVIGATOR, S.L.*

Edicto

D. Fernando Pecino Robles, Secretario Judicial del Juzgado Social núm. 1 de Reus, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 30/2012-L instruido por este Juzgado Social núm. 1 de Reus a instancia de Ester Palau Palau se ha dictado decreto en fecha 11/04/2012 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Autoescuela Top Navigator, S.L., por importe de 3.300,00 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Reus, 11 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A120022162-1